



E-mail – jaen@fapd.org
Móvil: 689508899
C/ Europa, 3- 1º A
23710 Bailén (Jaén)

Federación Andaluza de Pesca Deportiva

FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA A TODOS LOS CLUBES DE LA PROVINCIA DE JAEN

CIRCULAR 09/25

Cumpliendo con el calendario de competiciones deportivas, os informo de la celebración del **XXV CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA EN AGUAS CONTINENTALES DESDE ORILLA**, en su categoría **ABSOLUTA**, que tendrá lugar el 9 de Noviembre de 2025 en el “Embalse del Yeguas.

Se adjunta un avance del programa de actos y bases del Campeonato, así como el Boletín de Inscripción correspondiente.

La fecha limite para la recepción del boletín de inscripción debidamente cumplimentado así como las actas de los concursos sociales es el **31 de Octubre** que deberán remitirse a está Delegación Provincial jaen@fapd.org. No se admitirán inscripciones posteriores a la fecha indicada.

Bailen a 18 de Septiembre de 2025

Delegado Territorial de Jaen de la F.A.P.D.



Francisco Ortiz Barragán

SALIDA	FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
	Fecha 18 de Septiembre 2025
	Número 09/25



XXV CAMPEONATO PROVINCIAL PESCA EN AGUAS CONTINENTALES DESDE ORILLA

Emb. Del Yeguas el 9 de Noviembre de 2025

BASES

ORGANIZACIÓN

Este **XXV CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA EN AGUAS CONTINENTALES DESDE ORILLA** está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, Delegación Provincial de Jaen

NORMAS GENERALES Y ESPECÍFICAS:

Este campeonato se desarrollará en una prueba de dos mangas de cuatro horas y treinta minutos de duración cada una de ellas en fecha, lugar y horarios indicados en este programa de actos.

No se permite trasladar las capturas fuera del agua (en seco) debiendo introducirlas en un recipiente con agua para su desplazamiento o traslado al control, siendo responsabilidad de cada deportista poner los medios más eficaces para garantizar la conservación de las mismas con vida. Los participantes no podrán compartir estos recipientes ni podrá otorgarse ayuda para su transporte.

Queda prohibido a los participantes a este campeonato pescar en el escenario los seis días anteriores a su inicio.

Además, las establecidas en el reglamento de competiciones de pesca deportiva y el régimen disciplinario de la FAPD.

CAPTURAS:

Se establece un cupo de 5 capturas válidas a presentar a pesaje **que alcancen la medida de 28 centímetros**. La medición se efectuará con la boca del pez cerrada, desde la prominencia del labio inferior hasta el extremo más alejado de la aleta caudal.

No se permite transportar piezas que no sean válidas ni acumular un número mayor del establecido.

ESCENARIO:

Embalse de la Fernandina (Zona de los Jarales). El escenario estará delimitado y señalado por la organización y todos los pescadores podrán pescar libremente por la zona establecida.

PUNTUACIÓN:

Las capturas válidas se computarán en razón de su peso en gramos (puntuación por gramos o “gramaje”), tras aplicar las posibles penalizaciones a que hubiere lugar.

CLASIFICACIONES:

La clasificación final se efectuará sumando la totalidad de los puntos obtenidos en las dos mangas que componen la competición, siendo campeón el deportista que más puntos sume.

Los empates se solucionarán como indica el reglamento de la FAPD.



Federación Andaluza de Pesca Deportiva

Reclamaciones. Para las reclamaciones y denuncias de incidencias, así como para todo lo no recogido en las presentes bases, nos remitimos al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Los participantes estarán en posesión y llevarán consigo la documentación reglamentaria en vigor, tanto administrativa como deportiva, que será supervisada a requerimiento del juez de la competición. No podrán participar en la competición los deportistas que no cumplan este requisito.

Por motivos atmosféricos o de organización, los horarios y el tiempo de duración de las pruebas pueden sufrir variación

La organización no se responsabilizará de las posibles pérdidas ni robos de equipo, materiales u otros enseres de pesca producidos antes, durante o después de la competición.

Teléfonos en caso de urgencia 689 508 899 y en el Escenario se dará el del Juez

Sera motivo de de descalificación el abandono de residuos (basura) en la zona de Pesca.

NOTA IMPORTANTE: LA NO COMPARECENCIA O RETIRADA DE LA COMPETICION INCLUSIVE LA ENTREGA DE TROFEOS, SIN CAUSA JUSTIFICADA ESTANDO INSCRITO, PODRÁ DAR LUGAR A LA SANCION DE SUSPENSIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA POR UN PERIODO DE HASTA DOS AÑOS.

CUALQUIER DEPORTISTA UNA VEZ INSCRITO QUE POR CAUSA IMPONDERABLE NO PUEDA ACUDIR A LA COMPETICION, DEBERÁ INEXCUSABLEMENTE COMUNICARLO FEHACIENTEMENTE AL DELEGADO PROVINCIAL DE LA F.A.P.D. CON AL MENOS TRES DÍAS DE ANTELACION A LA CELEBRACION DE LA COMPETICION JUSTIFICANDO LA CAUSA.



JURADO y COMITÉ de COMPETICIÓN

Presidente: **D. Francisco Ortiz Barragán**
Delegado de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva

Vicepresidentes: **D.**

Secretario: **D.**

Vocales: *Todos los Presidentes de clubes asistentes.*

Jueces: *Los designados por el Comité de Jueces*



PROGRAMA

Domingo 9 de Noviembre 2025

07,00 horas: Recepción de participantes en el Escenario “Embalse del Yeguas”

07,15 horas: Entrega de plicas y revisión de documentación..

PRIMERA MANGA

08,00 horas Inicio de la competición

08,30 horas Apertura del pesaje

12,00 horas Retirada de controles (excepto control central)

12,30 horas Final de la primera manga

Desde la retirada de controles hasta el final de la competición, los pesajes podrán efectuarse en el control central.

SEGUNDA MANGA

13,15 horas Inicio de la segunda manga.

13,45 horas Apertura del pesaje.

17,15 horas Retirada de controles (excepto control central)

17,45 horas Final de la segunda manga.

18,00 horas Entrega de premios y final del campeonato.

Desde la retirada de controles hasta el final de la competición, los pesajes podrán efectuarse en el control central.

DESPEDIDA Y BUEN VIAJE